

# 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Esta mezcla no se clasifica como peligrosa según el Reglamento (EC) No 1272/2008 (CLP).

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

No aplicable. Esta mezcla no es peligrosa según el Reglamento (EC) No 1272/2008 (CLP).

## 2.3 Otros peligros.

Cumplimiento con los criterios de PBT o mPmB: El producto no contiene sustancias que estén clasificadas como PBT o mPmB.

Otros peligros no identificados en la clasificación: Durante su calentamiento puede producir ligera irritación en los ojos, mucosas nasales y vías respiratorias..

## 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Mezclas.

Identidad química	Contenido (%)	Nº CAS	N∘CE	Nº Rec	gistro REACH Clasificación CLP
Estaño (Śń)	92-99.5	7440-31-5	1231-141-8		No clasificado
Plata (Ag)	3-8	7440-22-4	231-131-3	-	No clasificado*
Cobre (Cu)	0.5-3	7440-50-8	231-159-6		No clasificado**

<sup>\*</sup> Si el tamaño de partícula de la sustancia es < 1 mm, se clasifica como Aquatic Acute 1 (H400) y Aquatic Chronic 1 (H410).

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

# 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto	Norma	Aleación nº	Descripción
BROFIL Sh/Ag 3	UNE.EN ISO 9453	702	S-Sng7Ag3:5
BROFIL Sn/Ag 4	UNE,EN ISO 9453	703	S-Sn96.5 Ag4
BROFIL Sn/Ag <sub>.5</sub>	UNE.EN ISO.9453	704	S-Sng5Ag5
BROFIL Sn/Ag 6	No aplicable		S-Sn94Ag6
BROFIL Sn/Ag 8	UNE.EN ISO 9453		S-Sng2Ag8
BROFIL Sn/CU 1	UNE.EN ISO 9453	401	S-Sn99Cu1
BROFIL Sn/CU3	UNE,EN:ISO:9453	402	S-Sng7Cu3

## 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados

## <u>Usos identificados</u>

Soldadura blanda por capilaridad, estañado de metales.

# Usos desaconsejados

No debe utilizarse para otros fines distintos de los descritos anteriormente.

<sup>\*\*</sup> Si la sustancia se encuentra en forma de copos, se clasifica como Acute Tox. 4 – oral (H302).



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

## 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En caso de detectarse un problema de salud, buscar consejo médico

#### En caso de inhalación

Trasladar la persona a una zona donde pueda respirar aire fresco y consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Consultar un médico si los síntomas persisten.

#### En caso de contacto con los ojos

Lavado inmediato y prolongado durante varios minutos con agua manteniendo los párpados separados. Consultar inmediatamente a un oftalmólogo

#### En caso de ingestión

Consultar inmediatamente a un médico. No inducir el vómito. Si la persona está consciente, lavar la boca con agua. NO suministrar agua a una persona inconsciente. (En condiciones adecuadas de uso, el producto no es ingerible).

#### Protección de la persona que presta los primeros auxilios

No determinado.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede causar una ligera irritación en la boca o en el tracto digestivo superior. En la dosis de aplicación puede ser tóxico y debe de ser tratado inmediatamente por un médico sin inducir vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente No definido.

### 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

Utilizar polvo químico, espuma o agua pulverizada

### Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### Productos peligrosos de combustión

Vapores de óxidos y humos de metal

### Otros peligros específicos

El humo desprendido por la combustión del producto puede provocar daños en las vías respiratorias.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio, utilizar equipo de protección respiratoria individual. Los bomberos deben vestir equipos de protección resistentes al fuego.

## 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

# 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia, Seguir las medidas descritas en la sección 8.

Para el personal que forma parte de los servicios de emergencia Evitar contacto con piel, ojos y ropa. Seguir las medidas descritas en la sección 8.



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/83º que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

#### 6.2 Precauciones relativas al medioambiente

Evitar el contacto con los desagües y cauces de los ríos.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

C Recoger el producto mediante medios mecánicos. Para elimínar totalmente, limpiar la superficie con abundante agua.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Para más informaciones véanse las secciones 8 y 13.

## 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

# 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección y prevención: Manipular el producto con cuidado. Durante el proceso de soldadura el producto alcanza altas temperaturas por lo que deben utilizarse guantes aptos para temperaturas, protección ocular para salpicaduras y usar mascarilla en lugares poco ventilados tal y como se describe en el apartado 8.2.

Recomendaciones generales sobre medidas de higiene en el trabajo: No comer, beber ni fumar durante la manipulación del producto. Mantener una higiene adecuada después de su manipulación.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento: Deben evitarse temperaturas de almacenamiento superiores a 60°C.

Requisitos de los contenedores y zonas de almacenamiento: Almacenar en envases bien cerrados, y en ambientes secos.

Información adicional para el almacenamiento: Mantener el recipiente cerrado de forma estanca.

#### 7.3 Usos específicos finales

Producto para uso exclusivamente profesional en trabajos de soldadura a bajas temperaturas.

#### 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1 Parámetros de control

Valores límite nacionales de

Estaño: TLV (como TWA): 2 mg/m3 (como estaño) (ACGIH 1990-1991)

los componentes

Plata: TLV (metal): 0.1 mg/m3 (ACGIH 1997).LEP UE: 0.1 mg/m3 como TWA (UE 2000)

Cobre: TLV (metal): 1 mg/m3 (ACGIH 1997). LEP UE: 1 mg/m3 as TWA (UE 2000)

**DNELs y PNECs** 

No disponible.

#### 8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Se recomienda la utilización en espacios abiertos o bien ventilados o la utilización de extracción mecánica forzada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

#### Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad para evitar salpicaduras

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra

polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del

<u>Observaciones</u>: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

Protección de la piel/manos

Usar guantes de resistencia a pequeñas salpicaduras de metal fundido.

EPI: Guantes de protección contra pequeñas salpicaduras de metal fundido

Características: Marcado «CE» Categoría III. Normas CEN: EN 407: 2004, UNE-EN 12477:2002

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Otros

Utilizar ropa de protección adecuada,.

Protección respiratoria

Utilizar mascarilla Filtro P3 BE EN 141 si trabaja durante grandes periodos de tiempo en espacios pequeños y mal ventilados. Se recomienda su utilización en espacios abierto o bien ventilados o la utilización de extracción mecánica forzada.

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión

y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del

uso y mantenimiento del equipo.

Controles de exposición medioambiental

Tener en cuenta las precauciones habituales para proteger el medio ambiente, ver sección

## 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Sólido gris oscuro.

Olor: No significativo.

Umbral olfativo: No aplicable.

pH: No aplicable

Punto de fusión / punto de congelación: 217-320°C.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No aplicable.

Punto de inflamación: No inflamable.

Tasa de evaporación: No aplicable.

Inflamabilidad: No inflamable.

Límite superior /inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplicable.

Presión de vapor: No aplicable. Densidad de vapor: No aplicable.

Densidad relativa: 7,31-7,38 g/cm3.



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

Solubilidad: Insoluble en agua.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable.

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Temperatura de descomposición: No aplicable.

Viscosidad: No aplicable.

Propiedades explosivas: No.

Propiedades comburentes: No.

9.2 Información adicional

No hay información adicional.

## 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad de la sustancia o de la mezcla

Reacciona con ácido nítrico concentrado caliente, ácido hidroclórico y ácido sulfúrico.

#### 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

El calentamiento puede causar vapores de óxidos y humos de metal.

# 10.4 Condiciones que deben evitarse

Deben evitarse temperaturas de almacenamiento superiores a 60 °C.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Debe evitarse el contacto con ácidos y bases fuertes que pueden provocar reacciones exotérmicas.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No disponible.

# 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

## 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Clase de peligro/efecto

a) Toxicidad aguda

Estaño (CAS: 7440-31-5):

LC50 (Inhalación)> 5 mg/L

LD50 (Oral)> 2000 mg/kg

LD50 (dérmica)>2000 mg/kg

Plata (CAS: 7440-22-4):

LC50 (Inhalación)>5,16 mg/L

LD50 (Oral)> 5110 mg/kg

LD50 (dérmica)>2000 mg/kg

Cobre (CAS: 7440-50-8):

LC50 (Inhalación)>5,11 mg/L

LD50 (Oral)> 2500 mg/kg

LD50 (dérmica)>2000 mg/kg

#### Mezcla:

ATEmix (Inhalación)>5,01 mg/L

ATEmix (Oral)>2071,6 mg/kg

ATEmix (dérmica)>2000 mg/kg



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

Corrosión o irritación cutáneas

Lesiones o irritación ocular c)

No aplicable.

Sensibilización respiratoria o d)

cutánea

No aplicable.

No aplicable.

Mutagenicidad en células e)

germinales

No aplicable.

f) Carcinogenicidad No aplicable. No aplicable. No aplicable.

Toxicidad para la reproducción g)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única

Toxicidad específica en

No aplicable.

determinados órganos (STOT) exposición repetida

Peligro por aspiración j)

No aplicable

Síntomas k)

Durante su calentamiento puede producir ligera irritación en los ojos, mucosas

nasales y vías respiratorias.

Efectos crónicos D

Solo tras años de constante actividad en condiciones desfavorables, puede

presentarse riesgo de edema Pulmonar.

# 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

10.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

10.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

10.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias que estén clasificadas como PBT o mPmB.

10.6 Otros efectos adversos

Esta sustancia puede ser peligrosa para el ambiente; debería prestarse atención especial a los ecosistemas acuáticos.

# 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

# Métodos apropiados para la eliminación de los residuos de la sustancia/mezcla

Los residuos del producto deben ser transportados a una planta de eliminación de residuos autorizada. Eliminar de acuerdo a las reglamentaciones locales y nacionales. No eliminar mediante su vertido directo en ríos o en el alcantarillado.

# Métodos apropiados para la eliminación de los envases contaminados

Manipular los envases contaminados al igual que el propio producto.



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revisión: 16/10/2015

# 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	ADR/RID	AND/ADNR	IMDG IATA
14.1. Número ONU			
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Elbroducto	o no está clasificado se	nún los convenios de
14.4. Grupo de embalaje	ETPIOGOCI	transporte.	
14.5. Peligros para el medio ambiente		12	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios			
Disposiciones especiales			

14.7. Transporte a granel con arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.: No aplicable.

# 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Regulaciones UE

Autorizaciones REACH: El producto no contiene sustancias que se encuentren en la lista de sustancias candidatas a SVHC, ni en el Anexo XIV de REACH.

Restricciones de uso REACH: El producto no tiene ninguna restricción de uso.

Reglamento (CE) nº 2037/2000 sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

# 16: OTRA INFORMACIÓN

### Modificaciones con respecto a la ficha anterior

El formato de la FDS se ha adaptado a los requisitos del Reglamento UE 2015/830, que enmienda el Anexo II del Reglamento REACH.

### Siglas y Acrónimos

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

PBT: Persistente, Bioacumulativa y Tóxica.

mPmB: Muy Persistente y muy Bioacumulativa.

TLV: Thershold Limit Values (Umbral de Valor Límite)

TWA: Time Weighted Average (Media Promedio en el Tiempo)

ACGIH: American Conference of Industrial Hygienists (Conferencia de Higienistas Industriales de América)

DNEL: Nivel de no-efecto derivado.

PNEC: Concentración de no-efecto predecible.

SVHC: Substances of Very High Concern (sustancias de alta preocupación).

LD50: Dosis letal media.

LC50; Concentración letal media.

ATEmix: Estimación de toxicidad aguda de la mezcla.



De acuerdo al Reglamento (UE) No 2015/830 que enmienda el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH)

BROFIL Sn/Ag3, BROFIL Sn/Ag4, BROFIL Sn/Ag5, BROFIL Sn/Ag6, BROFIL Sn/Ag8, BROFIL Sn/CU1, BROFIL SnCU3 Fecha revision: 16/10/2015

#### Referencias bibliográficas y fuentes de datos

Ficha de datos de seguridad de los componentes. https://echa.europa.eu/

Métodos utilizados a efectos de clasificación de la mezcla según el Reglamento 1272/2008 (CLP):

Cálculo realizado a partir de la clasificación de las sustancias que forman la mezcla.

Recomendaciones para la formación a trabajadores:

El personal de mantenimiento y de producción de planta ha recibido información y formación sobre las instrucciones de seguridad en planta y equipamiento.

## NOTAS

Esta información solo se refiere al producto descrito en esta ficha y puede no ser válida si se usa conjuntamente con otro producto(s) o en cualquier proceso. La información presentada se basa en nuestro nivel de conocimiento actual más preciso y es proporcionada de buena fe pero no puede garantizarse ni asegurarse su exactitud o fiabilidad. Es una guía para la manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte y eliminación de este producto de forma segura y no debe considerarse una garantía o una especificación de calidad.